



Ministerio de Agricultura

Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario

Año 2020

Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras

En RD\$



Detalle	Total	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OC
2 - GASTOS											
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	70,690,986.00	15,006,329.00	12,988,243.00	13,449,234.00	14,250,826.00	14,996,354.00					
2.1.1 - REMUNERACIONES	55,918,878.00	12,240,038.00	10,154,070.00	10,762,721.00	11,363,113.00	11,398,936.00					
2.1.2 - SOBRESUELDOS	6,562,620.00	1,034,700	1138826	1088463	1296400	2004231					
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	475,500.00	103,500	210750	64500	64500	32250					
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	25,000.00		25000								
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	7,711,988.00	1,631,091	1459597	1533550	1526813	1560937					
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	24,346,494.00	3,966,402	3451789	8590924	3903537	4433842					
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	1,453,453.00	515,085	86055	426613	86700	339000					
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	811,027.00	165,510	124550		152550	368417					
2.2.3 - VIÁTICOS											
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE											
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	25,853.00	5,400	6000	14453							
2.2.6 - SEGUROS	368,404.00		91391	91391	92811	92811					
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	2,845,580.00	138,200	652358	144354							
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	19,518,988.00	3,142,207	2491435	8590924	1113955	796713					
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS					2457521	2836901					

2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	6,549,432.00	542,639	564945	1382854	986153	3072841
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	2,297,341.00	27,599	27919			2241823
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	1,521,310.00	45,200		723765	246295	474025
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	264,505.00	155,739	94641			14125
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	189,840.00			72546	117294	
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	81,300.00	2,980	39900		38420	
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	89,147.00		76822		10243	2082
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	974,120.00	279,332	168045	241783	180460	104500
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-					
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	1,163,894.00	31,789	157618	344760	393441	236286
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	87,000.00		87000			
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	87,000.00		87000			
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-					
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-					
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-					
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-					
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-					
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-					
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-					
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-					
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-					
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-					
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-					

2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-				
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-				
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-				
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	318,213.00	175,060	25487	90965	26701
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	184,675.00	159,188	25487		
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	106,837.00	15,872		90965	
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-				
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-				
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-				
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-				
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	-				
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	26,701.00				26701
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-				
2.7 - OBRAS	-				
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-				
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-				
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-				
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-				
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-				
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-				
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-				
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-				
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-				

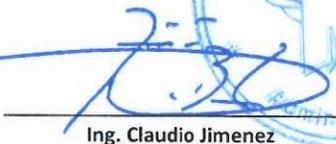
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	-					
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-					
Total Gastos	101,992,124.00	19,690,430	17,117,464	23,423,012	19,231,481	22,529,738
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	-					
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-					
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-					
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-					
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-					
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-					
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-					
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-					
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-					
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	79,462,386	19,690,430	17,117,430	23,423,012	19,231,481	

Notas:

1. Gasto devengado.
2. Se presenta el gasto por mes; cada mes se debe actualizar el gasto devengado de los meses anteriores.
3. Se presenta la clasificación objetal del gasto al nivel de cuenta.
4. Fecha de imputación: último día del mes analizado
5. Fecha de registro: el día 10 del mes siguiente al mes analizado


 Lic. Fedra Cruz
 Preparado Por:
 Enc. Div. Contabilidad




 Ing. Claudio Jimenez
 Autorizado Por:
 Administrador General




 Lic. Ynedino Perez
 Revisado Por:
 Director Adm. y Financiero

